



Consuegra Ascanio, A. (2021). Libre movilidad y proliferación de las fronteras: Dos caras en las historias de movilidad del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana de La Guajira. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1), 103-133.



 COLLECTIVUS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Libre movilidad y proliferación de las fronteras: dos caras en las historias de movilidad del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana de La Guajira

Cross-border mobility and borders proliferation: two faces in the mobility stories of the Wayuu people on the Colombian-Venezuelan border of La Guajira

ADRIANA DEL CARMEN CONSUEGRA ASCANIO 

Recibido: 18/03/2020; Aprobado: 21/10/2020; Publicado: 01/01/2021

RESUMEN

El presente artículo tiene como principal propósito presentar un análisis acerca de la movilidad transfronteriza como práctica fundamental dentro del conjunto de estrategias para el sostenimiento y defensa de la vida desplegadas por este pueblo originario, así como de la proliferación de fronteras simbólicas que tienen como contexto territorial e histórico las fronteras políticas establecidas por los Estados-nación. A través de un ejercicio de investigación cualitativa, alimentado por la observación y la realización de entrevistas, fue posible identificar los cambios en la movilidad que se presentan en este momento puntual de la debacle política, económica y social en Venezuela, los cuales se manifiestan en una relativa inmovilidad de productos y de personas y en la migración y procesos de retorno de algunas/os wayuu en el territorio colombiano. Igualmente, se logró también entender la proliferación de múltiples fronteras que aparecen debido a la convergencia de diversos actores y estrategias productivas y reproductivas de la vida.

Palabras clave: movilidad, fronteras, pueblo wayuu, proliferación de fronteras

ABSTRACT

The main purpose of this article is to present an analysis on cross-border mobility as a fundamental practice within the set of strategies for the support and defense of life deployed by this native people, as well as the proliferation of symbolic borders whose territorial and historical context corresponds to the political boundaries established by nation-states. Through a qualitative research exercise, carried out through observation sessions and interviews, it was possible to identify the changes in mobility that occur during the present political, economic, and social debacle in Venezuela, which are manifested in a relative immobility of products and people and in the migration and return processes of some wayuu natives in the Colombian territory. Likewise, it was also possible to get an understanding on the proliferation of multiple borders that appear due to the convergence of various actors and productive and reproductive strategies of life.

Keywords: mobility, borders, Wayuu people, proliferation of borders

1. Introducción

El tema central de la presente discusión es la disyuntiva entre la libre movilidad y las múltiples formas que las fronteras pueden tomar en el marco de esa práctica de recorrerlas o atravesarlas. La visión más clásica y común acerca de las fronteras nos lleva a considerarlas como aquellas limitaciones geográficas que separan a un Estado de otro, permitiendo así definir el territorio de soberanía de cada uno. Sin embargo, las discusiones alrededor de este tema han llevado a muchos autores, entre esos Grimson (2000), Caggiano (2003), Mezzadra & Neilson (2017) y Vila (2001) a pensar el carácter simbólico y cultural de las fronteras en el contexto de los procesos de establecimiento de límites territoriales entre los estados-nación para analizar las distintas formas en que estas aparecen o se refuerzan en escenarios complejos de la vida de la población que las habita y las atraviesa con diversas finalidades.

En este sentido, el presente artículo propone pensar en la frontera desde lo político, lo cultural y lo simbólico para entender de una mejor manera qué sucede una vez un pueblo como el wayuu —con una tradición de movilidad transfronteriza— desconoce los límites estatales y se encuentra con otras limitaciones que inciden de una forma u otra en su reproducción social y étnica. Así pues, las fronteras no solo son políticas, son simbólicas y para el caso puntual, la asociación entre identidad nacional y ciudadanía se constituye también en una frontera que problematiza el ejercicio de la movilidad y del asentamiento más o menos definitivo del pueblo wayuu, porque se requiere ser colombiano/a antes

que wayuu para acceder a las posibilidades que faciliten la reproducción de la vida.

Para abarcar la frontera desde una perspectiva multidimensional, se eligió un enfoque metodológico cualitativo que permitiera el acercamiento efectivo a las realidades fronterizas y a las historias de quienes habitan y recorren La Guajira colombo-venezolana. El proceso investigativo estuvo acompañado por un ejercicio de observación directa de las dinámicas migratorias, socioeconómicas y culturales en el municipio de Maicao (Colombia), lugar de gran actividad económica y de confluencia de distintas prácticas de apropiación y transformación del espacio fronterizo. La principal intención era encontrar los múltiples significados que pesan sobre la frontera y cómo esta se construye y se modifica según las acciones de los distintos actores que en ella confluyen. De igual forma, se realizaron entrevistas a migrantes venezolanos/as y nativos wayuu entre los 20 y los 60 años de edad y con historia de movilidad entre Colombia y Venezuela, así como también a funcionarios/as de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Los principales resultados se pueden dividir en dos grupos: El primero de ellos nos muestra que la movilidad transfronteriza de los/as wayuu comprende dos dimensiones: a) la movilidad como mecanismo para sobrevivir a las complejas condiciones de vida en sus territorios; y b) el sentido de territorialidad de la frontera por parte del pueblo wayuu, que desborda los lineamientos de los Estados-nación. El segundo da cuenta de una proliferación de las fronteras, situación que permite evidenciar que, con el cruzamiento, los límites no se desvanecen. Por el contrario, aparecen otros. Por ello, a pesar de una relativa libertad de tránsito en la frontera colombo-venezolana, el acceso a derechos básicos se ve restringido debido a la barrera de la nacionalidad/ciudadanía, que impide que los/as wayuu tengan la posibilidad de demandar la atención del Estado.

Con el fin de profundizar en cada uno de los aspectos mencionados anteriormente, se plantea la siguiente es-

estructura: En primer lugar, explicar la metodología utilizada para obtener los resultados que motivan esta reflexión. Seguidamente, explicar los hallazgos obtenidos en torno a dos asuntos centrales: la movilidad en la frontera colombo-venezolana y las diferentes fronteras que aparecen en este ejercicio de desplazamiento por el espacio fronterizo. Finalmente, plantear una discusión basada en el análisis que permita comprender los resultados en torno a la movilidad y la proliferación de fronteras para el pueblo wayuu que habita La Guajira colombo-venezolana.

2. Metodología

Con el fin de abordar las dinámicas fronterizas, las percepciones sobre la frontera colombo-venezolana de La Guajira y su proliferación en los distintos escenarios de vida de quienes las atraviesan, se propuso un diseño metodológico de corte cualitativo en el que se pudieran reconstruir las trayectorias migratorias de los/as entrevistados/as de la etnia wayuu, para ubicar a la movilidad en el centro de las estrategias de reproducción social, así como también comprender sus perspectivas y/o representaciones acerca de la frontera.

Lo más importante era lograr una aproximación lo más cercana posible a las historias de las personas wayuu y no wayuu, y así encontrar los elementos necesarios para entender cómo aparecen las fronteras en las prácticas de movilidad, sobre todo en el contexto específico de la crisis generalizada en la vecina Venezuela. En este sentido, se planteó un marco metodológico que hiciera énfasis en “la búsqueda del significado y del sentido que les conceden a los hechos los propios agentes, y la forma en que viven y experimentan ciertos fenómenos” (Rodríguez & Valdeoriola, 2009, p. 47). Para una adecuada recolección de la información, se implementaron técnicas propias del método etnográfico como la observación y las entrevistas semiestructuradas entendiendo que, para efectos de esta investigación, era fundamental saber

[l]o que ocurrió para sus agentes (el ‘cómo es’ para ellos) [...] En este sentido, los agentes son informantes privilegiados pues solo ellos pueden dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los involucra. (Guber, 2001, p. 13)

En este sentido, se recurrió a la observación en la zona céntrica del municipio de Maicao, porque es justamente ahí donde se dan las principales dinámicas socioeconómicas y de movilidad transfronterizas: transporte de personas y/o mercancías, compras de artículos básicos para el consumo, cambio de divisas, entre otras. Además, se llevaron a cabo visitas a dos rancherías aledañas a este municipio denominadas Yawasirú y Comunidad El Tranque, así como un desplazamiento hacia el puesto de control migratorio ubicado en el corregimiento de Paraguachón (a 20 minutos de Maicao). Las impresiones, conclusiones e inferencias de lo visto y lo conversado con distintas personas permanecen consignadas en un diario de campo que fue un importante recurso al momento de proceder con las entrevistas.

Además de la observación, fueron entrevistados 17 miembros de la etnia wayuu con historia migratoria o de circularidad transfronteriza entre Colombia y Venezuela, cuatro migrantes venezolanos y tres funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los relatos de los dos últimos grupos de personas fueron necesarios para obtener un contexto de los procesos migratorios y de las prácticas socioeconómicas de subsistencia en esta zona. La implementación del instrumento se dio en un período de tres meses —diciembre del 2019 y marzo del 2020—, bajo la orientación de una guía que contenía preguntas relacionadas con la caracterización sociodemográfica, la trayectoria migratoria, las prácticas económicas y culturales propias del territorio fronterizo, las estrategias de reproducción social y de vida, al igual que la movilidad de productos y personas en la zona de frontera. Vale la pena resaltar que, para el caso de los/as funcionarios/as de instituciones estatales y de organizaciones no gubernamentales, las preguntas estuvieron enfocadas principalmente en la atención a la pobla-

ción migrante y en el acceso a los derechos de los/as wayuu, los migrantes venezolanos y colombianos/as retornados/as.

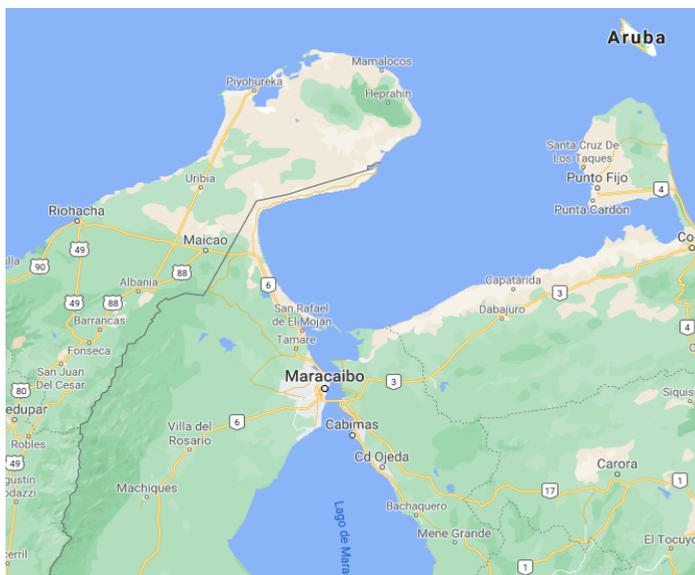
3. Perspectivas acerca de la frontera colombo-venezolana a partir de las experiencias de movilidad transfronteriza de los/as wayuu y los/as migrantes

3.1. La frontera colombo-venezolana de La Guajira y sus movilidades

Para efectos ilustrativos del presente artículo, se entiende que la frontera colombo-venezolana son esos 249 kilómetros de territorio compartido entre el departamento de La Guajira – Colombia y el estado de Zulia en Venezuela, ocupado históricamente por diversos pueblos indígenas, mayoritariamente los/as wayuu, quienes a su vez son la población indígena más grande de Colombia con 380 460 personas, que representan el 20 % de la población indígena y el 0,9 % de la población nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, 2019). La posición estratégica de esta península, junto al mar Caribe, le ha valido para ser un escenario de intercambio comercial. Asimismo, es una zona con vocación minero-energética en la cual se despliega El Cerrejón, el proyecto minero más grande de América Latina. Cuenta con un puesto de control migratorio en Paraguachón (corregimiento de Maicao), una zona especial aduanera conformada por los municipios de Maicao, Uribí y Manaure, así como también con puertos multipropósitos de gran envergadura como Puerto Bolívar, destinado al cargue y exportación de carbón de El Cerrejón. La presencia de estas apuestas de crecimiento económico, a través del extractivismo y la explotación indiscriminada de la tierra y sus recursos, ha generado dinámicas de despojo, violencia y precarización de la población que habita esta subregión, sobre todo de los/as wayuu, quienes han visto cómo se desvían sus ríos, cómo se conceden grandes hectáreas de tierra a los

empresarios y multinacionales y cómo los grupos criminales se encargan de desplazarlos de sus territorios¹.

Figura 1. Mapa del territorio fronterizo en La Guajira



Fuente: Google Maps.

Atendiendo al contexto presentado, la idea a enfatizar de aquí en adelante es que la posibilidad y la capacidad de desplazamiento es un recurso clave para la supervivencia del pueblo wayuu. En general, las prácticas de movilidad de los/as wayuu por todo el territorio de La Guajira es-

1 El Cerrejón es una de las iniciativas mineras a cielo abierto más grandes del mundo. Comenzó sus operaciones a finales de los 80 y es copropiedad de tres multinacionales, Glencore, Anglo-American y Billiton-BHP. Para el año 2016, tuvo una participación del 3,9 % en la economía global gracias a la explotación de al menos 13 000 hectáreas de tierra y a la extracción de 100 toneladas de carbón diarias. Para su fortalecimiento, esta minera recurrió a medidas de gran impacto socio-ambiental como la desviación del río Ranchería, fuente de sustento de al menos 55 000 personas, muchas de ellas wayuu. Ver: Boersma, Y. (2017, diciembre 12). El Cerrejón: una mina cada vez más insostenible para sus vecinos. *Pacifista*. <https://pacifista.tv/notas/el-cerrejon-una-mina-cada-vez-mas-insostenible-para-sus-vecinos/>

tán marcadas por lógicas de poli-residencialidad² que, a su vez, se encuentran determinadas por distintas causas que podrían resumirse en las siguientes: los largos períodos de sequía que les obligan a buscar espacios donde puedan mantener sus cultivos y los animales que crían; la violencia sistemática de la cual han sido víctimas no solo los/as wayuu, sino también sus tierras, y la urgencia de obtener los medios concretos para sobrevivir a la inseguridad alimentaria, a la pobreza, al confinamiento y a la precariedad (Ávila, 2013; Leal *et al.*, 2003). En este último aspecto, la movilidad transfronteriza fue y es una de las vías más utilizadas para el abastecimiento, para la consecución de empleo y para la ejecución de prácticas ligadas a las economías populares³ como el contrabando de gasolina y de mercancías⁴ en una zona golpeada por la pobreza y la inestabilidad institucional⁵.

2 Según Leal *et al.* (2003), “Resulta más conveniente denominar sus desplazamientos como de poli-residencialidad que se hace efectiva a través del control por parte de un grupo familiar wayuu de algunas estaciones diferenciadas a través de las cuales circulan sus miembros” (p. 193).

3 Con economías populares, se hace referencia a lo que se define como las prácticas y negociaciones, que se dan en los márgenes de la sociedad en aquellos sectores excluidos del neoliberalismo institucionalizado que lograron consolidar un sistema de transacciones económicas que incluyen formas populares de producción, comercialización e inclusión laboral para resistir y reafirmar la vida (Gago, 2014).

4 El contrabando, sobre todo ese contrabando a pequeña escala con el que se logra acceder a recursos de primera necesidad es, junto al de gasolina, el más común en la zona fronteriza. En el presente, el contrabando de combustible y alimentos continúa vigente, aunque no solamente es ejercido por los/as wayuu, sino por distintos comerciantes informales e, incluso, migrantes, a través de lo que se conoce como “bachaqueo”, es decir, la comercialización de pequeñas cantidades de gasolina y alimentos que circulan por todo el espacio fronterizo (González, 2008).

5 En tan solo ocho años, La Guajira ha tenido 11 gobernadores, muchos de estos acusados de corrupción y alianzas con grupos al margen de la ley. Ver: Guerrero, S. (2019, mayo 29). Once gobernadores lleva La Guajira en ocho años. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/la-guajira/oncogobernadores-lleva-la-guajira-en-ocho-anos-636929>. De igual forma, es uno de los departamentos con mayores índices de pobreza y dificultades de acceso a servicios públicos. Para el año 2018, la incidencia de la pobreza monetaria y de pobreza extrema fue del 53 % y el 26 %, respectivamente. Además, más de la mitad de su población carece del servicio de acueducto y tan solo 10 municipios cuentan con agua potable (DANE, 2018).

Gracias al proceso de observación realizado en puntos centrales para el comercio de frontera en Maicao, se pudo evidenciar que, en medio de la crisis venezolana, se intensifica el contrabando de productos y mercancías, ya que debido a la dolarización no institucionalizada que se vive en Venezuela y que ha sido visibilizada desde principios del año 2020, muchas personas invierten las remesas o el dinero que conservan en dólares en la compra de artículos, medicinas y alimentos que escasean o que son muy costosos en el vecino país. En el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Yuri, mujer wayuu venezolana, se hace evidente esta situación:

Vienen acá en la madrugada y esperan que abran aquí los locales donde venden las cosas al mayor. Compran un bulto. Bueno, ellos no compran ni un bulto, compran como 5 bultos, 10 bultos, cada cosa, y el carro va full ¡mm ju! [...] Esa mercancía la venden, la venden pa' allá y pa' Venezuela la venden más caro. ¿Cuánto no ganan? Porque de aquí sale económico. Yo creo que allá sale más caro. (Yuri, comunicación personal, 19 de febrero de 2020)⁶

Por su parte, el contrabando de gasolina, en menores proporciones, sigue siendo una alternativa importante para acceder a unas condiciones mínimas de vida digna, principalmente para la población que habita las rancherías en la Alta Guajira. Al respecto, Olga cuenta:

Olga: Imagínate si no entra combustible venezolano en pueblos como Nazareth, Puerto Estrella. Se quedan sin servicio eléctrico porque es el combustible más económico que puede entrar a esa zona y es de más fácil acceso.

AC :¿Y Por dónde entra ese combustible?

Olga: Por esas vías de comunicación que tienen los wayuu [...] Entonces, en toda la movilidad de La Guajira reina la

6 Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

situación de Venezuela. (Olga, comunicación personal, 1 de marzo de 2020)⁷

En síntesis, aunados al conjunto de factores de orden estructural que condicionan y dinamizan la movilidad transfronteriza de los/as wayuu, se encuentran otros factores de carácter cultural relacionados con la cosmogonía de esta etnia, para la cual los límites establecidos por los estados de Colombia y Venezuela no existen. Ellos/as se conciben como una gran nación desperdigada por toda La Guajira colombo-venezolana, un territorio ancestral en el que pueden ejercer su soberanía (Patiño, 2005; Giraldo, 2011, Puerta, 2020). Entonces, la conjunción entre lo estructural y lo cultural da lugar a una serie de representaciones y prácticas en el territorio que se manifiestan en experiencias de movilidad interna y transfronteriza que desbordan la capacidad de los Estados, sin que con esto se quiera decir que desaparecen del panorama las estrategias de control territorial y de la población.

3.2. Territorialidad ancestral y libre movilidad transfronteriza

Teniendo en cuenta lo esbozado en anteriores apartados se insiste en que la frontera es un espacio socialmente construido sobre el que pesan unas prácticas y unas representaciones espaciales, al igual que significados y formas de comprender el espacio (Lefebvre, 1974), que van dotando de sentido las dinámicas de territorialización a partir de la movilidad/circularidad por parte de los individuos, y del control por parte del Estado (Tarrius, 1993; 2000; De Genova, 2016). Por un lado, se encuentran la concepción y la praxis de vida de los/as wayuu sobre el territorio, y por el otro, la potestad de los Estados de desplegar dispositivos de restricción o medidas de flexibilización para definir quién y qué se mueve dentro de sus confines.

⁷ Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.



El sentido de la territorialidad wayuu juega un papel fundamental en la forma como se vive en la frontera. Para los wayuu, existe un respeto estricto por las porciones de tierra ocupadas y usadas por las familias en determinadas áreas de La Guajira. Por lo tanto, todas disponen de extensas porciones de territorio para que sus miembros puedan ejercer actividades productivas y reproductivas, así como también para ubicar los cementerios en donde reposan los espíritus de los familiares fallecidos. Los límites establecidos para diferenciar hasta dónde llegan las tierras —de un conjunto familiar o un clan y dónde comienzan las de otro— son imprescindibles para garantizar la sana convivencia y la armonía en la comunidad, sin que por ello se restrinja la movilidad de las personas (Saldarriaga, 2019).

En consecuencia, más allá de las divisiones político-administrativas de los Estados-nación, las/os wayuu cuentan con una cosmovisión y unas prácticas ancestrales que hacen de La Guajira un espacio de integración cultural en el que los límites reposan en lo simbólico, es decir, en el uso y apropiación de la tierra y en la ubicación de los cementerios. De ahí que ambos gobiernos —colombiano y venezolano— hayan contemplado en sus constituciones el derecho a la doble nacionalidad que se manifiesta en el libre tránsito por el espacio fronterizo en virtud de la ancestralidad de este territorio (Puerta, 2020, p. 98). Los relatos de dos personas wayuu entrevistadas ejemplifican ese desconocimiento de los linderos estatales en su práctica de movilidad:

AC: ¿La frontera significa un límite, o no existe?

Emily: Esa frontera que tú ves ahí, eso no existe para nosotros los wayuu.

Pedro: Yo pasaba... Yo pasaba, así normal... Ni la ley ni la policía de aquí ni de allá, en el carro, a veces la policía. Ahí un “revisio” ahí, todo mundo ahí y a mí no, no sé.

AC: ¿Y por qué crees que a ti no revisaban? ¿No te preguntan nada?

Pedro: No sé, será como que me ven cara de bobo, será. [Risas]. No, no sé, porque ajá, porque a los wayuu no les dicen nada. Porque cada vez que yo voy a viajar, yo me monto con puro guajiro. Si yo veo un carro de puro paisano, aquí me voy a ir facilito.

La otra cara de la moneda es la presencia inexorable de los Estados, cuyas decisiones desconocen las dinámicas étnicas y culturales, así como los elementos simbólicos que pesan sobre el territorio. Por ello, se despliegan medidas tan restrictivas como, por ejemplo, detenciones de personas wayuu, aumento de los puestos de control aduanero y migratorio —o alcabalas—, que pasaron de cinco a 21 en el año 2014 en territorio venezolano⁸, entre otras prácticas que no reconocen los usos y costumbres de esta población, so pretexto de luchar contra el comercio ilícito de mercancías. En el mismo plano de sistemas de control de la movilidad, se ubica el cierre unilateral decretado por el gobierno del presidente Nicolás Maduro en agosto del año 2015, vigente hasta septiembre del 2016 y levantado únicamente para el paso peatonal, y que afectó significativamente el acceso a productos y el desempeño de actividades laborales durante las primeras 72 horas de su ejecución⁹.

No obstante, siendo la movilidad una estrategia de reproducción social y la frontera ese espacio socialmente construido por variadas formas de comprender y habitar el territorio, vale mencionar que los agentes crean o perfeccionan sus propios mecanismos para hacerle frente a todo ese sistema de regulación fronterizo instituido por los Estados. Por ello, paralelo a los hitos que separan a Colombia de Venezuela, se encuentran las trochas, es decir, pasos no autorizados a través de los cuales se movilizan diariamente miles de personas wayuu y no wayuu para obtener los recursos

8 110 mujeres wayuu están detenidas en Venezuela por contrabando: Olimpia Palmar. (2014, septiembre 27). *El Heraldó*. <https://www.elheraldo.co/la-guajira/110-mujeres-wayuu-estan-detenido-en-venezuela-por-contrabando-olimpia-palmar-167861>

9 La tragedia por el cierre de la frontera en La Guajira. (2015, diciembre 12). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-colombia-venezuela-wayuu-victimas-de-cierre-de-paraguachon/442190-3>

indispensables para existir y resistir. De acuerdo con Olga, mujer wayuu concedora de este tema:

Es que nosotros no usamos esa frontera, o sea, esa frontera que ha cerrado el gobierno, es la frontera del gobierno. Las fronteras de los wayuu siguen abiertas. Hay más de 190 caminos en todo lo que es la frontera venezolana con Colombia y esas son las fronteras de los wayuu. Siguen abiertas, nunca se han cerrado. (Olga, comunicación personal, 1 de marzo de 2020)

Las dinámicas de movilidad en estos caminos, sumadas a todos los factores y prácticas señalados anteriormente, conducen a una reflexión que debe contemplar no solo el carácter poroso o la permeabilidad de la frontera por parte de sus cruzadores, sino también, como insistiría Vila (2001), la práctica de los reforzadores de esos límites, quienes llevan a cabo otras formas de gestión territorial que abarcan cobros o pagos de zona¹⁰ para poder recorrer el espacio sin correr el riesgo de ser asaltados o atacados en su integridad. En la actualidad, las trochas se han vuelto un ítem casi que obligatorio en los itinerarios de los/as migrantes y de los/as wayuu ante el impedimento del paso vehicular por la vía de Paraguachón, por lo que esta relativa facilidad de cruzamiento de las fronteras está atravesada por dinámicas de poder que se traducen en los cobros o condiciones para que las gentes puedan transitar, lo que inevitablemente genera desigualdades en las movilidades. Por ejemplo, de los relatos obtenidos gracias a las entrevistas a migrantes con la intención de contrastar un poco las experiencias de movilidad, se puede extraer una idea de cómo funciona para ellos/as el recorrido a través de las trochas:

Jeffry: Trocha es donde están los guajiros. Allá dentro es otro mundo por trocha porque ahí mandan los guajiros,

10 El “pago de la zona” es un cobro que se le hace a los pasajeros de las camionetas que transportan personas y mercancías entre Colombia y Venezuela para poder recorrer el territorio. Normalmente, este cobro cubre el pago de una “mosca”, es decir, hombres y mujeres motorizados que van delante de los vehículos negociando —con los wayuu o con los grupos al margen de la ley— el paso de los vehículos de transporte para evitar asaltos o contratiempos.

¿ves? Ni la guardia ni la policía ni quien esté no les hacen nada, porque ellos son los que mandan [...] Entonces, ya es peligroso, salen mujeres violadas, a veces roban el camión completo, lo lanzan. Porque eso es un montarral, puro monte. ¿Quién se mete por ahí? Está la carreterita esa donde pasa el carro y ya. Entonces, nadie quiere pasar por ahí, pero tienen que pasar por ahí porque es la única manera donde no les cobran vacuna y es la única manera donde pueden pasar mercancía, ¿ya?

[...] Entonces, ¿qué hacía la gente? Se metía por trocha. Por trocha a nadie le gusta entrar, pero la gente entraba porque ahí no te revisaban, como te digo, no te revisaban las alcabalas, sino que ellos pagaban los mecates. Si no pagas los mecates, no pasas y el camión pagaba, ¿Qué pasa? Que ellos corrían el riesgo, los que pasaban las mercancías por trocha corrían el riesgo de que los robaban o algo así. Se lanzaban al riesgo y ya, ponte que de 50 camiones, robaban seis camiones, siete camiones. Eso era diario. (Jeffrey, comunicación personal, 23 de enero de 2020)¹¹

Incluso, algunos/as wayuu entrevistados/as se adhieren a esta percepción de las trochas y reconocen que la configuración de transacciones económicas es recurrente, como los pagos por la zona y los riesgos que implica el incumplimiento. Por esta y otras razones, que se abordarán en el siguiente apartado, la frontera colombo-venezolana debe analizarse de una forma más amplia que involucre la conexión entre una visión política/territorial y una visión simbólica que trasciende esos límites geográficos, pero que hace evidente que, incluso para acceder a ciertos derechos, está primero la adscripción a una comunidad nacional organizada dentro de determinado territorio como una limitante. Si bien es cierto que las acciones de quienes atraviesan la frontera desbordan los poderes de los gobiernos y crean nuevos desafíos de cara a los múltiples significados que pueden tener estos espacios socialmente construidos, también

11 Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

permanece latente el poder estatal e, incluso, los mismos agentes reforzadores —al margen de la acción de los Estados— no desaparecen del todo, sino que toman otras formas en determinados contextos.

3.3. Las fronteras más allá de su cruzamiento: ¿Qué otras fronteras emergen para los/ as wayuu y los/as migrantes?

Este apartado inicia con la pregunta sobre qué otras fronteras pueden emerger para el pueblo wayuu y para los/as migrantes. La formulación de esta pregunta tiene su razón de ser en el contexto migratorio actual en el que se observan lógicas de retorno o de asentamiento más definitivos en muchos/as wayuu en el marco de la debacle social y económica que se experimenta en Venezuela. A partir del año 2015, la crisis multidimensional en Venezuela llegó a sus puntos más álgidos, lo cual se hizo manifiesto en las deportaciones masivas de colombianos/as residentes en este país y en la salida de una buena cantidad de ciudadanos/as venezolanos/as con distintos destinos, junto al cierre fronterizo decretado por el presidente Nicolás Maduro¹².

De acuerdo con Castillo & Reguant (2017), fue justo para el 2015 cuando se mostraron las peores cifras en cuanto a indicadores socioeconómicos: el índice de escasez de productos básicos llegó al 40 %, el de medicinas alcanzó un 60 %, y la inflación tocó el 180 %, sumado a la alta inseguridad que dejó como saldo por lo menos 28 000 asesinatos,

12 Durante las deportaciones masivas del año 2015, aproximadamente 244 colombianos/as y 294 venezolanos, incluidos niños y niñas, solicitaron ayuda humanitaria temiendo que su regreso a Venezuela les reportara represalias por parte de las instituciones encargadas de regular la migración. En cifras: todo lo que debe saber sobre la migración venezolana. (2018, noviembre 28). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/cifras-de-la-migracion-venezolana-en-colombia-septiembre-de-2018-290680>. Actualmente, según cifras de Migración Colombia, 1 825 000 venezolanos/as residen en el país, siendo La Guajira uno de los departamentos que más alberga personas con esta nacionalidad (aproximadamente 71 271 personas para el año 2018) Consultar: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-ubicados-en-colombia-> <https://migravenezuela.com/web/articulo/migracion-venezolana-en-maicao/921>

convirtiendo a Venezuela en uno de los países más peligrosos de América Latina. Es de este complejo panorama del que decidieron salir millones de personas que se encuentran dispersas alrededor del mundo y el que ocasionó el retorno de un número, hasta ahora desconocido, de retornados/as colombianos/as, entre ellos/as los/as wayuu. En efecto, dadas las circunstancias socioeconómicas que produjo la crisis, la vida en el vecino país se fue haciendo más compleja y con ello la movilidad tomó otras formas y otras trayectorias. Pues, antaño, en los peores momentos del conflicto armado y de inestabilidad económica en Colombia, Venezuela fue el destino elegido para una gran cantidad de colombianos, así como también de miembros de la etnia wayuu que se valieron de sus derechos ancestrales sobre el territorio fronterizo y fortalecieron sus vínculos y redes familiares para buscar mejores condiciones de vida. Al respecto, Ángela, una de las entrevistadas, cuenta:

Nos fuimos. Como está la gente ahora de allá de Venezuela, nos fuimos en busca de trabajo, a trabajar, y trabajamos allá [...] Era más fácil allá, más fácil allá, ¡Uf! Es una de las cosas que eran muy bueno allá, por la vida de acá, allá el agua, la luz, y pues los hospitales, a uno lo atendían así. No exigían muchos papeles; en cambio, en el hospital lo primero que tienes que dar es la cédula. (Ángela, comunicación personal, 15 de marzo 2020)

Actualmente, la historia es otra, pues ante las dificultades en el vecino país, no hay más opción que regresar o permanecer en territorio colombiano, donde se encuentran la familia y los medios productivos y reproductivos que han permitido la resistencia y la supervivencia del pueblo wayuu, a pesar de los daños y a pesar de los años, sin que esto signifique que se encuentren de inmediato condiciones óptimas para la subsistencia. Sarah, mujer wayuu y residente en zonas aledañas a Maicao, relata la situación en la que se encuentra su familia retornada:

Ellos en Venezuela vivían en condiciones mejores que ahora. Veá, ellos de pronto se fueron y se olvidaron de que ellos tenían un territorio acá. No se preocuparon, de pronto, por construir una casa, porque ellos estaban bien allá.



Entonces, llegan, ellos retornan nuevamente y no consiguen una casa donde llegar, de pronto un buen trabajo, que todos ellos, todo el tiempo vienen es por trocha. Los camiones grandes esos, o sea, vienen súper incómodos. Entonces, llegan acá de repente a empezar de cero. (Sarah, comunicación personal, 15 de marzo 2020)¹³

A las transformaciones en la práctica de recorrer la frontera se le suman las dificultades en acceder a ciertos derechos, ya sea por cuestiones económicas o por la imposibilidad de contar con la acreditación de ciudadanía. Aunque no es tan complejo cruzar la frontera —ya que incluso el Estado reconoce la libre circularidad de los/as wayuu en los pasos institucionales o es indiferente ante las transacciones que tienen lugar en los no autorizados—, los testimonios de los/as entrevistadas nos hablan de otro tipo de límites que aparecen en medio de esa dinámica de vuelta al territorio y asentamiento definitivo, como por ejemplo las barreras en el acceso a derechos por no contar con un documento que acredite la ciudadanía. Tal como lo manifiesta Jessica, una funcionaria de una organización encargada de brindar refugio a migrantes y refugiados en Maicao, incluyendo personas wayuu,

Si bien siempre se habla de que la frontera para los wayuu es abierta, sí es abierta en tránsito, pero no en acceso a derechos. El indígena venezolano sigue siendo indígena venezolano. Puede tener entrada y salida porque tiene abierto el uso de fronteras. No les restringe un pasaporte. La movilidad es lo que tiene abierto, pero el acceso a derechos, a educación, el acceso a salud, también es un tema limitante, y con ello, obviamente llegan a unas situaciones de riesgo donde había personas que se aprovechaban y les cobraban, el tema de una certificación de la autoridad tradicional, entre otras cosas. Todo esto era un vacío enorme. (Jessica, comunicación personal, 13 de febrero de 2020)¹⁴

13 Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

14 Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana*

En la misma línea, el relato de Marisela, mujer wayuu, muestra cómo la imposibilidad de acreditar la ciudadanía colombiana le impide a ella y a su familia acceder a un trabajo para vivir:

AC: ¿Su familia allá en la ranchería la ayuda?

Marisela: Tampoco. Todos están allá, tienen cédula de allá y no tienen cédula de acá

AC: ¿Qué problema hay que no tengan cédula de acá?

Marisela: Porque se necesita la cédula para poder trabajar acá, porque piden la cédula de aquí. (Marisela, comunicación personal, 5 de febrero 2020)¹⁵

Los relatos incluidos en el presente apartado dan cuenta de una situación en la cual la frontera se percibe y se representa como un espacio abierto, un espacio que es moldeado por los pasos de los/as migrantes y de los/as wayuu; es un espacio dotado de distintos contenidos y significados que van desde las concepciones estatocéntricas hasta las valoraciones étnicas que desbordan esta capacidad de relacionamiento entre el Estado, la población y el territorio. Evidentemente, la frontera colombo-venezolana de La Guajira es traspasable y es susceptible de ser transformada dependiendo de las circunstancias. Sin embargo, desde lo simbólico, la frontera toma otros matices que no se deben soslayar.

en *La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

- 15 Tomado de Consuegra, A. (2021). *Crisis venezolana y transformaciones en la reproducción social del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana en La Guajira* [Tesis de Maestría]. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO

4. Problematicando las fronteras: el sentido político, cultural y simbólico de la frontera colombo-venezolana a la luz de la movilidad

4.1. El reto de pensar las fronteras desde lo político y lo simbólico

En *Pensar fronteras desde las fronteras*, Grimson (2000) exhorta a observar las fronteras simbólicas y culturales desde las propias fronteras políticas y territoriales, y esto es fundamental aclararlo en este acápite porque lo que se pone de relieve es que estas delimitaciones geográficas generan un “aquí” y un “allá”, un “ellos” y un “nosotros” que no se desvanecen con el cruzamiento de las barreras fronterizas. Los aportes de Caggiano (2003) y Vila (2001) también resultan vitales para reconocer a las fronteras no solo como una metáfora para afirmar que estas son posibles en cualquier situación en la que se puedan establecer límites, sino que además estas existen y funcionan como contextos materiales sobre los que se erigen distintas lógicas de tránsito y regulación, así como tensiones y disputas que dan lugar a estrategias de control y de integración por parte de las personas y los Estados.

Este tipo de perspectivas conducen a un análisis que reconoce la efectividad de las fronteras nacionales (Caggiano, 2003) en el establecimiento de linderos fundamentales para las naciones, pero si se trata de proponer un posicionamiento, el reto estaría en hallar un punto de encuentro entre las visiones críticas de las fronteras y las perspectivas más posmodernas que intentan demostrar que de todas maneras hay casos en los que las fronteras han rebasado sus anclajes nacionales para hacerse visibles en otros ámbitos del mundo social. Al respecto, las experiencias de movilidad transfronteriza de los/as wayuu permiten observar que, al tiempo que se van recreando modos de apropiación y resignificación del territorio por parte de los actores, las instituciones y agentes reforzadores de las fronteras diseñan nue-

vos lineamientos para determinar qué y quiénes pueden transitar o habitar este espacio y de qué formas, los cuales no se quedan en la contención del atravesamiento, sino que permean escenarios más profundos de la vida de las personas, como por ejemplo, el acceso a derechos.

Por ello, las fronteras no son únicamente el fundamento que define la pertenencia a un Estado u otro, o la soberanía sobre determinada población y territorio, así como tampoco puede objetivarse bajo las dinámicas de su cruzamiento o del tráfico de personas o de mercancías. Más bien, son el epicentro de un conjunto de prácticas, representaciones y experiencias que consolidan sistemas de interacción entre los Estados y la población o entre las mismas comunidades que las recorren y las habitan. Al respecto, Grimson (2000) afirma que “cada zona fronteriza, en el proceso histórico de su propia delimitación y en el proceso social de renegociación y conflictos constantes, conjuga de un modo peculiar la relevancia de la acción estatal y de la población local” (p. 2).

De ahí que, para el caso que compete a este trabajo, la movilidad haga parte de ese conjunto de prácticas que le otorgan sentidos distintos a este territorio construido socialmente. Así las cosas, a la luz de las teorías del giro de la movilidad, es necesario abarcar tanto las estructuras móviles como las inmóviles que subyacen al desplazamiento de los sujetos y de los productos para comprender que desde el Estado se emiten medidas estrictas o flexibles conforme al control transfronterizo y también prácticas de selectividad —legítimas o ilícitas— que impiden el paso de personas, pero favorecen el flujo de cosas (Cresswell, 2010, Sheller & Urry, 2006). A su vez, este flujo de gentes y mercancías tiene mucho que ver con la autonomía de los/as migrantes o transeúntes que, día a día, despliegan estrategias de transformación de ese espacio para la reproducción social y la defensa de la vida.

En tal sentido, las diferentes prácticas asociadas a la movilidad de personas y de cosas en La Guajira llevan a pensar en la frontera desde diversas perspectivas.



Desde lo político, en virtud de todas las estrategias para su cruzamiento y en el papel del Estado que decide cuándo cerrarla, cuándo abrirla, qué entra y qué sale de sus territorios, y desde lo cultural y lo simbólico, las propias dinámicas de la frontera colombo-venezolana permiten observar el ejercicio de movilidad territorial ancestral de los/as wayuu que resignifica las nociones de límite en los propios términos de la etnicidad, pero que, a su vez, tambalean frente a las barreras intangibles que cumplen la misma función de seleccionar quién es sujeto de derechos y quién no, resultado de la segmentación que establece un “ellos” y “un nosotros” producto de una construcción política como es la ciudadanía. Sobre este aspecto se hablará a continuación.

4.2. Derechos y ciudadanía: las otras fronteras del pueblo wayuu

En el anterior apartado, se puso en el centro de la discusión a la movilidad como una práctica social que moldea el espacio fronterizo y como una estrategia importante para la defensa de la vida para quienes la recorren. También se aclaró que es muy importante ubicarse en la frontera política para entender desde ahí las fronteras simbólicas y culturales y, en esa medida, reflexionar sobre cómo estas toman forma en los procesos migratorios de las personas, especialmente, de los wayuu.

La problematización de la frontera como una construcción social conduce a un camino que puede parecer difuso, pero que está ahí y es necesario recorrer, porque es precisamente el sentido político y separatista —que emana de las concepciones estatocéntricas—, el que impide la consecución del bienestar para las personas que la atraviesan. Lo que se quiere poner de manifiesto es que no importa si la frontera es franqueable, si su cruzamiento es fácil o difícil: la frontera aparecerá en cualquier momento, y ese momento puede darse en un acto tan cotidiano como demandar de las instituciones la prestación de un servicio de salud o solicitar un documento de identidad, y esto tiene que ver con un

reforzamiento de ese “aquí” y ese “allá” que se constituye a partir de los límites estatales.

La literatura respecto a los pueblos indígenas y las fronteras insiste en estudiar en los procesos de fragmentación territorial de los Estados-nación en territorios ocupados de forma ancestral por pueblos originarios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). Desde distintos contextos temporales y espaciales en América Latina, autores como Gros & Sánchez (2011), Piedrasanta (2014), Ossola, (2013) y Olmos, (2016) insisten en la problematización de las fronteras nacionales a la luz de los procesos de territorialidad de las comunidades indígenas que, luego de la delimitación geográfica de los países, han experimentado, por un lado, crisis de representatividad ante la pérdida de sus territorios, y por el otro, han desarrollado mecanismos de movilidad ancestral en ese espacio en el que siempre han ejercido su derecho consuetudinario. De acuerdo con Olmos (2016), las fronteras para estas poblaciones están “muy lejos de concebirse de acuerdo con los límites territoriales normados y establecidos por el gobierno” (p. 73). Por ello, el tránsito por estas zonas se ejerce como expresión de la libertad basada en la cosmovisión de una relación ancestral con la tierra. Sin embargo, como lo expresa Campio (2013; 2015), las tensiones entre etnicidad y control estatal no se terminan de resolver, pues se generan nuevas fronteras producto de las negociaciones o pugnas que se dan cuando las poblaciones desarrollan dinámicas de integración para sobreponerse a las separaciones arbitrarias impuestas por los Estados.

Por su parte, Mezzadra & Neilson (2017), dos autores fundamentales para la temática en torno a la cual se da esta reflexión, sostienen que no solo hay distintas fronteras que las personas experimentan constantemente, sino que estas fronteras crean otras formas de territorialización e intercambio que incluyen aspectos tan puntuales como los derechos. Este es el punto clave de la discusión que se quiere proponer, porque sin importar que los/as wayuu logren circular libremente por el espacio fronterizo, en virtud del reconocimiento formal de su binacionalidad, lo cierto es que

al momento de ejercer sus derechos en Colombia se enfrentan a la imposibilidad poder acreditar el estatuto de ciudadano/a que les permitirá recibir los servicios que requieren.

La vinculación de la ciudadanía a la nacionalidad, es decir, la pertenencia al Estado-nación, es lo que define la categorización de quiénes son o no sujetos de atención y cuidado por parte de los Estados. Estudios rigurosos sobre las migraciones y la ciudadanía ponen de relieve las limitaciones de esta última en términos de acceso a derechos de migrantes y refugiados, pues deja por fuera a los seres humanos que, sin importar su identidad nacional o étnica, merecen ser tratados con respeto e igualdad por el solo hecho de serlo, agudizando la precarización y la vulnerabilidad de gran parte de la población de se moviliza para salvar sus vidas (Araissia, 2019; Fouskas, Gikopoulou, Ioannidi & Koulierakis, 2020). En el caso de los/as wayuu, ser colombiano o ser venezolano, por encima de ser Wayuu, es lo que dificulta ya no la superación de las fronteras nacionales, sino la exacerbación de otros límites simbólicos que los excluyen de la posibilidad de un tratamiento y una vida dignos.

Esto, por supuesto, se circunscribe al mismo contexto de la crisis venezolana, que ha promovido el regreso de cientos de personas wayuu a sus territorios en Colombia en búsqueda de mejores condiciones de vida. Hace parte de un marco histórico que implica un antes y un después de la crisis; un antes, en tiempo de bonanza en Venezuela, cuando muchas familias optaron por vivir en aquel país para escapar de la precariedad y de la violencia en Colombia, y un ahora, cuando la debacle ha alcanzado niveles realmente preocupantes y es hora de cruzar la frontera de vuelta. En la bonanza venezolana, cuando el gobierno de turno implementó medidas y decretos para garantizar la preservación de la cultura wayuu, la ciudadanía no resultó problemática, pues las personas en general tenían acceso a derechos universales y específicos en virtud de un modelo de ciudadanía multicultural (Kymlicka, 1996) que se expresó en iniciativas como la Misión Guacaipuro¹⁶ o en la ampliación de los ser-

16 Misión diseñada por el gobierno de Hugo Chávez en el año 2003 para restituir los derechos de los pueblos indígenas (Embajada de la República

vicios públicos de salud, vivienda y educación para todos los sectores sociales, sin ningún tipo de discriminación¹⁷. Lo que sucedió fue una extensión de los derechos universales y, además, un estatuto especial para las culturas minoritarias (Kymlicka, 1996).

Mientras, en Colombia, es la Constitución de 1991¹⁸ la que reconoce la doble nacionalidad de los wayuu y surgen avances en la prestación de servicios de salud de forma gratuita. No obstante, es un requisito insubsanable identificarse como colombiano/a. De ahí que, para los/as wayuu entrevistados/as, la vida fuera mucho más fácil en Venezuela dado que el acceso a los derechos y a los recursos era algo realmente posible y de calidad, frente a lo que se les ofrece en Colombia. Lo que se evidencia inmediatamente es lo que explicaría Wiewiorka (2006): “la diferencia cultural se combina con fuertes desigualdades que van a la par con un difícil acceso al empleo, a la salud, a la vivienda, a la escuela, y las dos dimensiones, lo social y lo cultural, parecen reforzarse mutuamente” (p. 44).

Así, la ciudadanía aparecerá como una frontera simbólica que tiene todo que ver con esa frontera política que divide a Venezuela y a Colombia y que se traslada al escenario de la cotidianidad y de la defensa de la vida. Quizás, en los buenos momentos de Venezuela, el presidente Chá-

Bolivariana de Venezuela en la República Italiana. (2011). Misión Guacaipuro. http://www.ambavene.org/index.php?option=com_content&view=article&id=101:mision-guaicaipuro&catid=38:noticias-sobre-las-misiones&Itemid=140&lang=es

- 17 Es importante no soslayar que, durante el gobierno de Chávez, se ejecutaron campañas masivas de nacionalización. Así, por ejemplo, entre los años 2004 y 2005 aproximadamente 186 000 colombianos/as obtuvieron nacionalidad venezolana, algunos/as wayuu resultaron beneficiados/as por estas iniciativas, y como otros/as connacionales, hoy gozan de esta doble nacionalidad. Las trabas persisten sobre todo para los wayuu nacidos en Venezuela que no cuentan con cédula colombiana (Lares, V. (2005, 3 de marzo). 186 mil colombianos ahora son venezolanos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1642362>
- 18 El artículo 96 de la Constitución Política de Colombia dispone: “Son nacionales de Colombia [...], por adopción: Los miembros de pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos, con aplicación del principio de reciprocidad según tratados públicos”. (Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116, Bogotá, Colombia, 20 de julio de 1991).

vez trató de ajustar la legislación y la praxis a la medida de las diferencias culturales, como sucede en muchos estados modernos (Luque, 2004). En Colombia, esta también fue la intención con la Constitución de 1991 y con el Acuerdo para el desarrollo integral y asistencia básica de las poblaciones indígenas wayuu de la República de Colombia y de la República de Venezuela, firmado en mayo de 1990 y aprobado mediante Ley 1214 de 2008, cuya finalidad era crear programas y planes de mejoramiento de las condiciones vitales de los pueblos indígenas fronterizos.

El inconveniente está en las disputas diplomáticas, en los vestigios del eurocentrismo en la noción de ciudadanía y en la imposibilidad de operativizar o ejecutar estos planes ante un episodio tan crítico como el que atraviesa Venezuela y ante las problemáticas estructurales que experimenta Colombia. Por eso, el acto de moverse y cruzar el espacio fronterizo no basta para borrar las fronteras. Queda sin resolver un tema aún más complejo, y es el de una ciudadanía imbatible que se refuerza con el imaginario de un “aquí” y “un allá” distante, como si la frontera no fuera también un territorio de circularidad —en términos de Tarrius— que, en ocasiones, logra recrear un estar aquí y un estar allá simultáneos.

5. Reflexiones finales

Antes de proceder a las reflexiones finales, consideramos importante reconocer que todavía queda mucho por decir acerca de la movilidad y la proliferación de fronteras del pueblo wayuu. Tal vez esta discusión sea objeto de debates que son necesarios para comprender qué está pasando con los pueblos transfronterizos en este álgido momento de las migraciones transnacionales.

En esta medida, la primera reflexión es que la intención principal de este trabajo sobre la movilidad del pueblo wayuu en la frontera colombo-venezolana como un espacio social construido es que se piense la frontera más allá de esencialismos y, sobre todo, más allá de lo establecido por los Estados-nación. Se trata de reconocer que, en efecto, la

frontera separa y define, pero esta es solo una arista del análisis, porque también está para comunicar, para crear circuitos migratorios y de tráfico legal e ilícito de productos y personas. La frontera está ahí como un espacio de negociación, de disputas y como un escenario clave de producción y de reproducción social y de la vida.

En virtud de lo anterior, la segunda reflexión apunta a considerar las consecuencias de observar la frontera desde su dimensión política en relación estrecha con su dimensión simbólica, porque solo así se puede observar el peso de la ciudadanía como una frontera más en el acceso a derechos, una frontera que es posible traspasar, igualmente, pero que representa un obstáculo en las vías para muchos/as wayuu que vuelven a sus territorios esperando un trato igualitario respecto a sus familiares residentes en Colombia.

La tercera reflexión es que el debate debe dirigirse también hacia las limitaciones de la ciudadanía en términos tradicionales, pero también en términos multiculturales, porque no basta únicamente con hacer extensivos los derechos “universales” a toda la población, sino que se deben reconocer las particularidades propias de los pueblos indígenas transfronterizos que, como los wayuu, no consideran que exista algo que pueda discriminarlos entre un “ellos” y un “nosotros”. Muchas de estas personas regresan a sus territorios con la esperanza de que se respete su afiliación étnica, más allá de su afiliación nacional, y con ello, obtener los recursos necesarios para seguir existiendo y resistiendo en un espacio ancestral.

Referencias bibliográficas

- Araissia, H. (2020). Refugiados sirianos en Túnez: Dificultades que acceden a los derechos económicos y sociales. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(2), 91 - 103. <https://doi.org/10.15648/Coll.2.2019.6>
- Ávila, L. (2013). *Narrativas del Estado y del pueblo wayuu en la formulación de lineamientos de política pública de reparación en Colombia (2002-2009): re-pensando los lineamientos de política de reparación para el reconocimiento y el restablecimiento de derechos* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/12198>
- Caggiano, S. (2003). Fronteras múltiples: reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. *Cuadernos del IDES*, (1). http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-025/index/assoc/D4320.dir/cuaderno1_caggiano.pdf
- Campion, M. (2013). Pueblos indígenas transfronterizos: entre fronteras territoriales y simbólicas. En J. Ruíz & I. Medina (Coord.), *Memorias de la Sección de Estudios Latinoamericanos* (pp. 1-25). Ediciones de La Noche.
- Campion, M. (2015). Entre la memoria histórica y el atentado: las relaciones transfronterizas de los indígenas Pastos del Nudo de Waka. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(16), 243-262.
- Castillo, T. & Reguant, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (41), 133-163. <https://doi.org/10.14422/mig.i41.y2017.006>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL. (2007). *Panorama social de América Latina 2006*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1225-panorama-social-america-latina-2006>
- Cresswell, T. (2010). Towards a Politics of Mobility. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(1), 17-31.
- De Genova, N. (2016). *Detention, Deportation, and Waiting: Toward a Theory of Migrant Detainability*. Global Detention Pro-

ject. Working Paper No. 18. <https://www.globaldetentionproject.org/wp-content/uploads/2016/12/De-Genova-GDP-Paper-2016.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2018). Pobreza Monetaria La Guajira. Año 2017. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2017/Guajira_Pobreza_2017.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2019). Población indígena de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>

Fouskas, T. T., Gikopoulou, P., Ioannidi, E. & Koulierakis, G. (2020). Desigualdades de salud y trabajadores domésticos migrantes femeninos: acceso a la salud como derecho humano y barreras debido al empleo precario en Grecia. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(2), 71 - 90. <https://doi.org/10.15648/Coll.2.2019.5>

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.

Giraldo, E. (2011). *La frontera invisible del territorio wayuu. Trans-pasando Fronteras: Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios*, (1), 47-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4947775>

González, S. (2008). *Pasado y presente del contrabando en La Guajira: aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región*. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD). Editorial Universidad del Rosario.

Grimson, A. (2000). Pensar fronteras desde las fronteras. *Nueva sociedad*, (170), 1-5. <https://nuso.org/articulo/pensar-fronteras-desde-las-fronteras/>

Gros, C. & Sánchez, L. F. (2011). Las fronteras indígenas de América Latina: De la marginación a la integración. Nación, etnia y neoliberalización doscientos años después de la independencia. *Mundo Amazónico*, 2, 95-100.

Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Paidós.
- Leal, N., Alarcón, J. & Leal, M. (2003). Relaciones de poder y nuevos liderazgos en el pueblo wayuu. *Boletín Antropológico*, 21(58), 187-208.
- Lefebvre, H. (1974/2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.
- Luque, J. (2004). Transnacionalismo político y enclave territorial étnico en la configuración de la ciudadanía de los migrantes peruanos en Santiago de Chile. *Revista Enfoques*, (3), 75-103.
- Mezzadra, S. & Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de Sueños.
- Olmos, M. (2016). Territorios indígenas y pueblos transfronterizos en el noroeste de México. En G. Alonso (Coord.), *Fronteras simbólico-culturales, étnicas e internacionales. Los efectos en la vida de las gentes y sus sociedades* (pp. 73-98). Colegio de la Frontera Norte.
- Ossola, M. (2013). Jóvenes indígenas en la frontera: relaciones entre etnicidad, escolaridad y territorialidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 547-562.
- Patiño, T. (2005). Los wayuu, un pueblo sin fronteras en medio de dos naciones. El caso de Paraguachón la frontera colombo-venezolana en La Guajira. <http://base.d-p-h.info/fr/fiches/dph/fiche-dph-7124.html>
- Piedrasanta, R. (2014). Territorios indígenas en frontera: Los Chuj en el período liberal (1871-1944) en la frontera Guatemala-México. *Boletín americanista*, (69), 69-78.
- Puerta, C. P. (2020). La crisis venezolana y la crisis alimentaria wayuu en Colombia. *Estudios Políticos*, (57), 92-114. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012151672020000100092&script=sci_abstract&tln-g=es
- Rodríguez, D. & Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Editorial Eureca Media.

- Saldarriaga, A. (2019). La ranchería de los wayuu en La Guajira. *Credencial Historia*, (351). https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/collections/documents/field_attached_file/20190324cre34sbq.pdf
- Sheller, M. & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A*, 38, 207-226.
- Tarrius, A. (2000). Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 21(83), 38-66. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13708303.pdf>
- Tarrius, A. (1993). Territoires circulatoires et espaces urbains: Différentiation des groupes migrants. *Les Annales de la Recherche Urbaine*, (59-60), 51-60.
- Vila, P. (2001). Versión estadounidense de la teoría de frontera: una crítica desde la etnografía. *Papeles de población*, 7(30), 12-30. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000400002
- Wieviorka, M. (2006). Cultura, sociedad y democracia. En D. Gutiérrez (Ed.), *Multiculturalismo: perspectivas y desafíos* (pp. 25-74). Siglo XXI Editores.